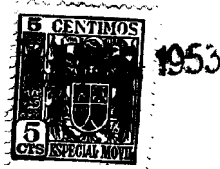


34444

P - 10.412.-

34444



1 FEB. 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de ROGER, JEAN, EDMOND ALTWEGG, de nacionalidad
francesa, residente en 50, bis, rue de la Duchère, Lyon,
(Rodano) Francia, por:

" UN SOSTEN ".-

Las cazoletas de sostenes de trajes de baño
están frecuentemente provistos de armaduras o de emballena-
dos metálicos destinados a proporcionarles rigidez, buen
aspecto, y a conferir a los senos un aspecto estético. Estas
armaduras presentan, sin embargo, ciertos inconvenientes, a
saber particulares:

- una rigidez demasiado grande que hace su



utilización desagradable;

- una posible oxidación al contacto del agua o de la transpiración, lo cual conduce al deterioro del tejido de recubrimiento;

5 - una dificultad de lavado del sostén, por razón de su misma rigidez;

- una posibilidad de desgarramiento del tejido de forro por la armadura que llega a la larga a perforarlo;

10 - una imposibilidad de dar a los senos una forma perfecta.

El presente invento remedia estos inconvenientes. Tiene, con esta finalidad, por objeto, un sostén, cuya naturaleza y contextura de su tejido constitutivo son
15 tales que proporcionan al sostén realizado una semi-rigidez sobre toda su superficie, lo cual asegura a los senos una sujeción eficaz y un aspecto estético.

Según una forma preferida de realización, el tejido constitutivo del sistén está formado por un enrejado o enjaretado en crin a base de poliamida, del tipo denominado
20 "nylon", estando dicho tejido recortado según plantilla para formar simultáneamente los bonetes y las sobaqueras, siendo a continuación soldado en su periferia para evitar toda deshilachadura, rebordeado por un cordón, puesto en forma, y siendo los dos bonetes, finalmente ajustados el uno al
25 otro.

El invento será bien comprendido por otra parte con la ayuda de la descripción que va a seguir, con



referencia al dibujo esquemático anejo dado a título de ejemplo no limitativo, representando una forma de ejecución de este invento y en el cual:

Figura 1 es una vista en planta de un elemento recortado para la confección de un bonete de sostén;

Figura 2 es una vista en planta por encima de éste, después de recibir su forma, y

Figura 3 es una vista en planta de un sostén constituido de dos de tales bonetes.

El sostén mostrado en la figura 3 está formado de dos bonetes 2 que hacen cuerpo con las sobaqueras 3. Cada uno de estos bonetes está hecho de un tejido a base de poliamida, del tipo conocido bajo el nombre de "crin de nylon".

Este tejido tiene el aspecto de un enrejado. Puede ser obtenido en el telar por medio de un simple ligamento de tafetan. Otro ligamento cualquiera podría evidentemente convenir, pero aumentaría su precio de costo. Este ligamento, poco tupido, facilita, además, la aireación y exige poca material.

El modo de fabricación de este sostén es el siguiente: en una pieza de este tejido son recortados elementos 4, tales como el mostrado en la figura 1; estando destinado cada uno de estos elementos a formar el bonete 2 y la sobaquera 3 del sostén. El corte de estos elementos en la pieza de tejido es realizado con la ayuda de un aparato que calienta a una temperatura alrededor de 300° C., lo cual permite soldar en el lugar del corte y así evitar el deshilachado del tejido.



Los elementos 4 soldados son seguidamente puestos en forma, a fin de constituir el bonete mismo del sostén; esta puesta en forma tiene lugar por acoplamiento de los dos bordes 4a y 4b del elemento 4, como se ha mostrado en la figura 2. El elemento 4 es seguidamente calandrado sobre su periferia, a fin de suprimir todo exceso de espesor y rebordeado con un cordón 5.

El elemento así terminado, que forma simultáneamente bonete 2 y sobaquera 3, es seguidamente ajustado, como muestra la figura 3, a otro elemento idéntico, con el fin de realizar el sostén.

Este sostén puede, como está indicado en el dibujo, ser provisto únicamente de bridas o tirantes dorsales 6 que vienen por sus extremidades libres a enganchar en botones 7 fijados por debajo del brazo opuesto; pero podría, entiéndase bien, hallarse provisto de hombreras.

El sostén así realizado asegura a los senos una sujeción eficaz, confiriéndoles un aspecto estético, es de utilización agradable, fácil de lavar, de peso muy reducido, de precio de costo poco elevado y presenta, además, la ventaja de permitir la aireación de los senos y de no llevar emballenamiento de ninguna armadura molesta, no solamente en el caso de un sostén ordinario, sino también y sobre todo en el caso de un traje de baño o de un traje de noche.

Como dicho se está, el invento no se limita, bien entendido, a la sola forma de realización que ha sido anteriormente indicada a título de ejemplo; abarca, por el contrario, todas sus variantes de ejecución, cualesquiera



que sean la forma de los bonetes, el modo de fijación del sostén y el ligamento del tejido que le constituye.

5 Igualmente, si este sostén, tal como se ha descrito, está considerado como una armadura, este puede estar recubierta sobre una de sus caras o sobre las dos de un tejido cualquiera.

Se puede también emplear por tanto en la confección de coselete, o bien en sustitución de senos postizos.

- N O T A -

10 los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1ª.- Sostén, caracterizado en que la naturaleza y la contextura de su tejido constitutivo son tales que ellas proporcionan al sostén realizado una semi-rigidez sobre toda su superficie, lo cual asegura a los senos una sujeción eficaz y un aspecto estético.

2ª.- Sostén, tal como se ha especificado en



5 el punto 12, caracterizado porque según una forma de realización, su tejido constitutivo está formado por un enrejado en crin a base de poliamida, del tipo denominado "nylon" estando dicho tejido recortado según plantilla para formar simultáneamente los bonetes y las sobaqueras, siendo seguidamente soldado en su periferia para evitar cualquier deshilachado, rebordeado con un cordón, puesto en forma, siendo los dos bonetes, finalmente, acoplados el uno al otro.

10 32.- Sostén, utilizado como armadura, en una forma de ejecución según la cual está recubierto de un tejido y es empleado en este caso, como sostén propiamente dicho o en combinación con otra vestimenta, en la confección de la cual intervenga, tal como un vestido, un traje de noche, coselete, traje de baño u otros.

15 42.- Un sostén en una variante de ejecución según la cual los bonetes del sostén así obtenidos son utilizados como senos postizos.

52.- Un sostén.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

P. A. 14 OCT. 1952

Alberto de Eizaburu

Por Poder.

Alberto de Eizaburu

34444

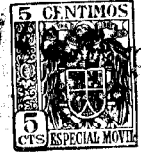


Fig. 2

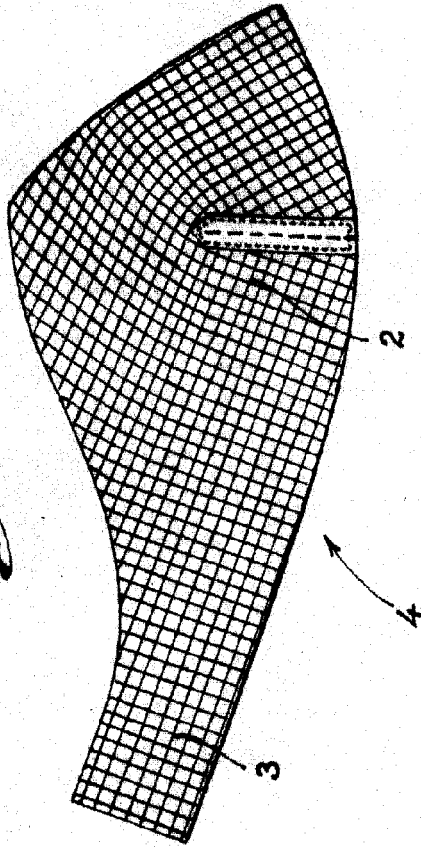


Fig. 1

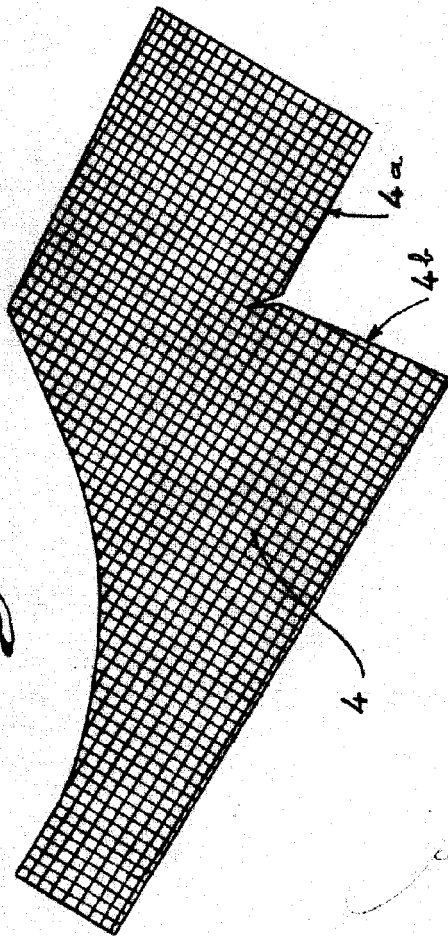
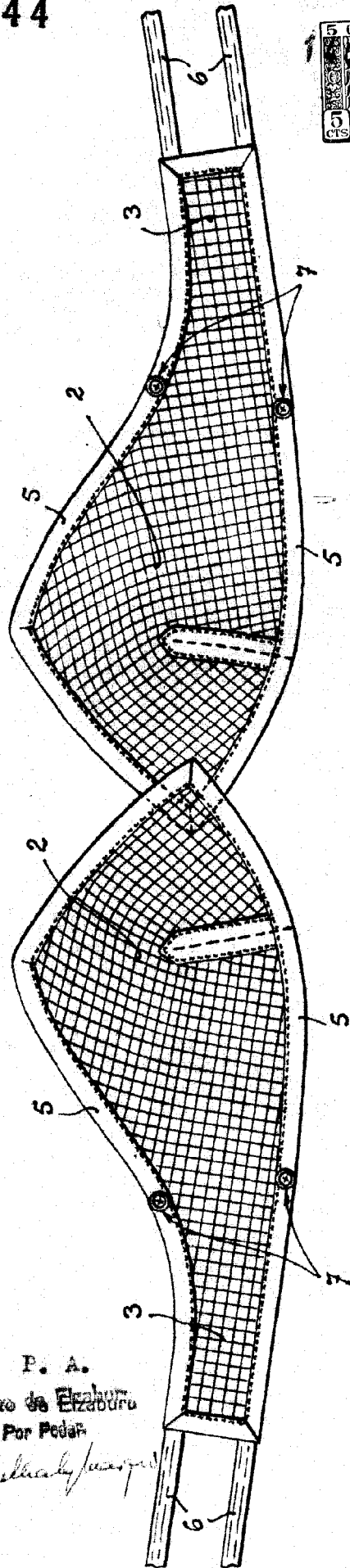


Fig. 3



P. A.
AUBERT de EIZABURE
Por Pedar

Alcatorilla y Juarque